

lunes 24 de junio de 2024 • Estado de México **HERALDO: ENTORNO**



En el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", se publicó el acuerdo dictamen que oficializa la Nueva Regionalización de la Administración Pública Estatal.

Tiene reto de dejar de ser con fines electorales

ARELIDÍAZ

El pasado, 27 de mayo, fue publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el acuerdo dictamen que oficializa la Nueva Regionalización de la Administración Pública Estatal, en el que se especifica que la división territorial es de 19 regiones concentradas en siete zonas estratégicas: Oriente, Nororiente, Centro, Norte, Valle de Toluca, Sur y Sureste.

De acuerdo con el gobierno estatal, dicha división, tiene el objetivo de que todas las Secretarías y organismos estatales fortalezcan la atención a cada comunidad mexicana, así como facilitar la ejecución de programas y adaptar las políticas públicas a las necesidades particulares de cada región.

Además, el anticipar y gestionar posibles conflictos de manera efectiva, robustecer la presencia del Gobierno del Estado de México en todos los municipios, promover una mayor participación ciudadana y potenciar las fortalezas económicas y sociales de cada región.

"La distribución regional definida en el presente Dictamen se deberá considerar en la elaboración de los programas de desarrollo regional, a fin de constituir los instrumentos de política gubernamental que habrá de seguir la administración pública en las diferentes zonas y regiones del Estado", destaca el documento publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno.

"La finalidad de una regionalización es descentralizar la atención, para llegar a ciertas regiones donde, digamos, cuesta desde una sola oficina pública, atenderla en lo que respecta a todas sus necesidades"

ALDO MUÑOZ ARMENTA
Docente investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAMéx.

Descentralizar la atención
Aldo Muñoz Armenta, docente investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAMéx), resaltó que la regionalización tiene como objetivo se plantea como objetivo principal que las autoridades del poder ejecutivo puedan atender las necesidades de infraestructura, desarrollo social, de salud y las que se derivan, de forma regionalizada para que gobierno descentralice la atención, es decir, no se centre en la capital o en ciertas zonas.

Reto, no obedecer a clientelismo electoral

Sibiese ese objetivo teórico, similar al planteamiento usado en la regionalización durante los sexenios pasados, el principal reto para la actual administración, dijo, es dejar de usar dicha división territorial con fines de clientelismo electoral como sucedió en las administraciones anteriores.

"Lo que se vio en los gobiernos del PRI con la regionalización, es que sólo estaban interesados, a pesar de la promesa

de qué iba a hacer una gestión descentralizada, en mantener ciertas lealtades electorales hacia el partido en el gobierno", dijo Muñoz Armenta.

Por ello, dijo, se espera que se cumpla la promesa que se planteó originalmente con la regionalización que es la de atender las necesidades de los habitantes del Estado de México, "esperemos que el impacto de esta nueva división, al frente de la nueva administración sea benéfico y que no sea una regionalización como lo que fue en el PRI que sólo estaba enfocado en garantizar cierto número de votos, atendiendo las clientelas electorales y no a los ciudadanos", enfatizó.

División necesaria por diversidad estatal
Ante la extensión territorial, la densidad poblacional y diversidad existente en la entidad mexicana, es necesaria una división que entienda los contextos, necesidades y realidades de cada una y de sus habitantes, para que lleguen las políticas públicas, apoyos y programas que mejoren su calidad de vida.

El docente, Aldo Muñoz, indicó que en el estado hay zonas eminentemente rurales, así como urbanas, donde tienen problemas, desde distintos contextos, en conectividad, transporte y seguridad pública, cuyos estrategias de solución no pueden ser implementadas de la misma manera.

"Los problemas en el Estado de México son muy variados y muy complejos. Tenemos la zona del Valle de México con problemas muy graves de seguridad y movilidad; además, de densidad poblacional que dificulta el acceso a servicios públicos como agua, drenaje, salud y otras dinámicas; en el sur, donde además de problemas de conectividad por tierra tiene serios problemas por la presencia del crimen organizado", ejemplificó.

Evolución de la regionalización
El docente, explicó que la regionalización en la entidad, ha ido cambiando de acuerdo al dinamismo de la misma, en un inicio, dijo, eran pocas porque había menor población, y conforme ha ido aumentando subió el número de regiones.

Por lo que el ajuste que realiza la actual administración, encabezada por Delina Gómez Álvarez, a pesar de que no se dio a conocer una explicación formal, consideró Muñoz Armenta, obedece a las posibilidades de los funcionarios de moverse o comunicarse con presidentes municipales o autoridades en las respectivas regiones.

Indicadores retomados
El acuerdo señala que tomaron varios indicadores para sentar las bases y argumentos para la nueva regionalización, como el Índice de Desarrollo Humano

del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México; Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional Geografía; Condiciones políticas, elaborado por el Gobierno del Estado de México; Logística de traslado, del Instituto Estadística e Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México; la Población municipal del Consejo Estatal de Población; y área territorial.

En la Condiciones Políticas, reconoce, identifican variables políticas, como afiliación partidista, historial de votaciones, y otros indicadores políticos, que señala el documento, ofrece múltiples ventajas para la gestión gubernamental, la planificación estratégica y la representación demográfica.

"Agrupar municipios basándose en variables políticas puede conducir a una mejor representación de las preferencias políticas de los ciudadanos en las políticas locales y nacionales. Esto también puede aumentar la participación ciudadana ya que las personas se sienten más identificadas y representadas por sus líderes locales y políticas implementadas", explica.



La Nueva Regionalización de la Administración Pública Estatal, especifica que la división territorial es de 19 regiones concentradas en siete zonas estratégicas.

Mesas de transformación
En administraciones anteriores, cada región era liderada por un integrante del Gabinete de Gobierno, las cuales, el especialista consideró, también tenían una tendencia electoral, pues, dijo, debían garantizar cierto número de votos.

Si bien el acuerdo, establece que habrá una persona titular del Ejecutivo en cada región, que no se han dado a conocer, también se instauran las Mesas de Transformación, que son las instancias de coordinación responsables de "proponer, evaluar, acordar e implementar las políticas públicas de desarrollo regional, programas y acciones de gobierno de las dependencias de la Administración Pública Estatal, y mecanismos de consulta y

de participación ciudadana, en cada una de las regiones", para lo cual deberán sesionar de manera ordinaria una vez al mes.

Información proporcionada

La regionalización territorial, que impulsó el secretario General de Gobierno, Homero Duarte Olivares, de acuerdo con la información proporcionada por la autoridad estatal, también pretende fortalecer el trabajo en territorio y no de escritorio, siguiendo las políticas del gobierno Federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.

Las mesas, estarán integradas por una persona Comisionada Regional que designará el titular del Poder Ejecutivo, un secretario (a) Técnico Regional; comisionados ejecutivos, y comisionados municipales; además, el comisionado (a) Regional, podrá invitar a las sesiones a servidores públicos de los diferentes órdenes y niveles de gobierno, así como a personas expertas, especialistas o representantes de instituciones académicas y de investigación, que pueda contribuir a los fines de cada sesión.



Las mesas de transformación se instaurarán en cada una de las regiones.

Sociedad vigilante
Ante todo, dicho esquema, Aldo Muñoz, consideró que la sociedad debe estar vigilante a conocer las tareas que corresponden a cada responsable de región, para dar seguimiento al cumplimiento de las tareas, o bien, como ideal, debe existir un mecanismo para que se puedan realizar denuncias, sobre si están atendiendo clientelismo electoral y en caso de no estar cumpliendo con la función para la que fueron creadas las regiones.

"Como sociedad, hay que estar atentos, solicitar información amplia de cuáles son las funciones que van a tener y de qué forma se va a dar seguimiento al cumplimiento de dichas funciones, los ciudadanos pueden reconocer los logros, pero lo que no se vale es que los apoyos se focalicen en las clientelas electorales o que se presione a los ciudadanos para que guarden cierta lealtad electoral pues los apoyos no son propiedad de nadie, son de los ciudadanos", comentó.

Nueva regionalización

Zona I Oriente
Región 1, Chalco: Amecameca, Atlautla, Apaxtlan, Chalco, Cocotlán, Ecatzingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla,

Tenango del Aire, Tepetitlaxpa y Tlalmanalco.

Región 2, Ixtapalapa: Ixtapalapa, La Paz y Valle de Chalco Solidaridad.

Región 3, Texcoco: Atenco, Chiantla, Chilcoapan, Chicomoc, Chimalhuacán, Papalotla, Tepetlaxotoc, Texcoco y Tezoyuca.

Región 4, Nezahualcóyotl: Nezahualcóyotl.

Zona II Nororiente
Región 5, Ecatepec: Ecatepec de Morelos.

Región 6, Tecámac: Acolman, Axapusco, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temoascalapa y Teotihuacán.

Región 7, Zumpango: Apaxco, Coyotepec, Huehuetoca, Huehuetlán, Teoloyucan, Tepetotzlán, Tequixquac y Zumpango.

Región 8, Tultitlán: Coacalco de Terrazabal, Cuautitlán, Jalisco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Tonalá, Tultepec y Tultitlán.

Zona III Centro
Región 9, Tlalnequillan: Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli y Tlalnequillan de Zaragoza.

Región 10, Naucalpan: Huixquilucan y Naucalpan de Juárez.

Zona IV Norte
Región 11, Ilotepec: Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Chapa de Mota, Ilotepec, Morelos, Polotlán, Soyaniquilpan de Juárez, Temoascalcingo, Tlamilpan y Villa del Carbón.

Región 12, Ixtlahuaca: Atlacomulco, El Oro, Ixtlahuaca, Juchitlán, Juchitlán de Zaragoza del Progreso, San José del Rincón y Villa Victoria.

Zona V Valle de Toluca
Región 10, Nicolás Romero: Isidro Fabela, Jilotzingo, Nicolás Romero, Otzoloitepec, Temoaya y Xonacatlán.

Región 14, Toluca: Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Cañalimayá, Metepec, Mexicalcingo, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacatepec.

Región 16, Lerma: Atizapán, Capulhuac, Chapultepec, Lerma, Ocoyoacac, San Antonio de la Isla, Texcalyacac, Tlanguistenco y Xalostoc.

Zona VI Sur
Región 13, Valle de Bravo: Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Otzoloapan, Santo Tomás, Temeascaltepec, Valle de Bravo, Villa de Allende y Zacazonapan.

Región 19, Tlaxiaco: Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlaxiaco.

"Me imagino tiene su propia forma de enfrentar los problemas que hay en el Estado de México, el enfoque es distinto, también en la forma de entenderla"

ALDO MUÑOZ ARMENTA
Docente investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAMéx.

Zona VII Sureste
Región 17, Tenancingo: Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Jopuquingío, Malinalco, Ocuilán, Rayón, Tenancingo, Tenango del Valle, Tonatico, Villa Guerrero y Zumpahuacán.

Región 18, Sultepec: Almoloya de Alquisiras, San Simón de Guerrero, Sultepec, Texcaltlán y Zacualpan.

REPORTAJE

3

ELIUDERICOZAMORA



La zona del Valle de México tiene problemas muy graves de seguridad y movilidad